



EXP. Nº: CSE/9999/1100842638/18/PA

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERFECTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LAS LICENCIAS DE USO DEL SOFTWARE HEMATOS II G DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DEL BANCO DE SANGRE DEL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN.

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B “CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR”.

ASISTENTES

PRESIDENTE: Don José Alejandro Blázquez Román, Técnico Consultor de la Secretaría General Técnica del Servicio Murciano de Salud.

VOCALES:

Doña M^a Jesús Martínez Martínez, Asesora Jurídica del Servicio Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

En representación de la Intervención Delegada, Doña Manuela Conesa Lucas.

SECRETARIA: Doña Noelia Belmonte Pravia, Técnica de Gestión del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

En Murcia, a 20 de julio de 2018, siendo las 8 horas y 30 minutos, en la planta baja del edificio de la sede de Servicios Centrales, se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la apertura de la documentación acreditativa de los criterios cuantificables por juicios de valor (Sobre B), en los términos previstos en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres electrónicos presentadas por las distintas empresas licitadoras.

A continuación se relacionan las ofertas admitidas a la licitación, las rechazadas y las causas de su rechazo, una vez subsanados los defectos y omisiones de la





documentación observadas durante el acto de apertura del Sobre A “Capacidad para contratar”, con el siguiente resultado:

Ha presentado oferta la empresa que a continuación se relaciona, habiendo sido admitida a la licitación:

-ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

Los distintos documentos y archivos electrónicos incorporados por los licitadores a la citada Plataforma son remitidos a la Comisión constituida en su momento, para su evaluación conforme a los criterios de adjudicación establecidos para la contratación de referencia, y con carácter previo a la apertura del sobre C.

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

Firmante: BLAZQUEZ ROMAN, JOSE ALEJANDRO 20/07/2018 13:50:19 Firmante: BELMONTE PRAVIA, CRISTINA NOELIA 20/07/2018 13:52:54
Firmante: MARTINEZ MARTINEZ, MARIA JESUS 20/07/2018 14:25:28 Firmante: CONESA LUCAS, MANUELA 23/07/2018 09:00:43

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) c5f0ea439-aa04-774e-15775635939

